



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de enero de 1995

Número 18

### SECCION PRIMERA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

### A C U E R D O S.

#### DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CELEBRADO EN FECHA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO:

Por necesidades del servicio y toda vez que desde la existencia de los Juzgados de TULTEPEC Y APAXCO, no se ha registrado un número inicial que justifique su existencia, a fin de optimizar los recursos, lo que redundará en una mejor administración de justicia tomando en consideración los domicilios de estos Juzgados a los más cercanos, con fundamento en los artículos 109 fracción VI y X y 118 a) de la Constitución Política Local, 9, 10, 13, 34 fracción III y 69 de la Ley Orgánica del Poder judicial del Estado, acordó la **supresión de los Juzgados de Cuantía Menor de TULTEPEC y COACALCO**, a partir del veinticuatro de enero, y **APAXCO** a partir del treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco; consecuentemente, con conocimiento de las partes en el proceso mediante notificación personal: los asuntos del Juzgado de Cuantía Menor de TULTEPEC, MEX., deberán remitirse, para su prosecución legal al Juzgado de Cuantía Menor de CUAUTITLAN

## S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 235, 244, 266, 254, 248, 263, 180, 197, 192, 189, 344, 343, 345, 326, 325, 330, 251, 373, 55-A1, 258, 264 y 182.

## SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 266, 267, 238, 239, 240, 265, 255, 252, 245, 247, 257, 236, 333, 335, 334, 324, 340, 333, 384 y 406.

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

(Véase de la primera página)

DE ROMERO RUBIO, MEX., el que desde esta fecha tendrá jurisdicción y competencia, además del municipio de ese nombre, en los de TULTEPEC y MELCHOR OCAMPO; y, a partir del primero de febrero del presente año, los asuntos del Juzgado de Cuantía Menor de APAXCO, MEX., deberán remitirse, para su prosecución legal al Juzgado de Cuantía Menor de ZUMPANGO, MEX., el que desde esta fecha tendrá jurisdicción y competencia, además del municipio de ese nombre, de NEXTLALPAN Y JALTENCO, en los de APAXCO, HUEYPOXTLA Y TEQUIXQUIAC.

Por otra parte, con apoyo en los artículos 100, 109 fracción VI y 118 a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 9, 10, 13, 34 fracciones III, IV y XVII, 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, **se decreta la creación de dos Juzgados de Cuantía Menor de COACALCO, especializados por materias Civil y Penal y uno Penal en NEZAHUALCOYOTL, MEX.,** los cuales empezarán sus funciones, los dos primeros, a partir del veinticinco de enero y éste, a partir del primero de febrero, respectivamente, de mil novecientos noventa y cinco; en los términos siguientes:

**I). Juzgado Civil de Cuantía Menor de COACALCO, MEX.,** el cual de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Código de Procedimientos Civiles del Estados de México, 73 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y Mercantiles que se promuevan y tendrá competencia territorial en el Municipio de ese nombre. Estará adscrito a la Primera Sala Civil; y, a partir del veinticinco de enero del presente año, los asuntos Civiles y Mercantiles del Juzgado Mixto de Cuantía Menor que se suprime, deberán ser remitidos a éste para su prosecución legal, con conocimiento de las partes en el proceso, mediante notificación personal.

II). **Juzgado Penal de Cuantía Menor de COACALCO, MEX.**, el cual de conformidad con lo establecido en los artículos 2 fracción II y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, 73 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y tendrá competencia territorial en el Municipio de ese nombre. Estará adscrito a la Primera Sala Penal; y, a partir del veinticinco de enero del presente año, los asuntos Penales del Juzgado Mixto de Cuantía Menor que se suprime, deberán ser remitidos a éste para su prosecución legal, con conocimiento de las partes en el proceso, mediante notificación personal.

III.) **Juzgado Segundo Penal de Cuantía Menor de NEZAHUALCOYOTL, MEX.**, el cual de conformidad con lo establecido en los artículos 2 fracción II y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, 73 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y tendrá competencia territorial en el Municipio de ese nombre. Estará adscrito a la Segunda Sala Penal; los asuntos que deban iniciarse, en términos de lo dispuesto por el artículo 74 del ordenamiento legal citado, se turnarán por meses a partir del primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco, correspondiéndole este mes al Juzgado de nueva creación y el mes de marzo al Juzgado existente, el cual desde esta fecha se denominará Juzgado Primero Penal de Cuantía Menor de NEZAHUALCOYOTL, MEX., y así sucesivamente.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general, en lugar visible de los Juzgados. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA, que da fe. - - - - -

(Rúbricas)

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente número 2321/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ALFREDO DE LA ROSA GONZALEZ en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL, PROBursa, S.A. en contra de JORGE CAZARES GUTIERREZ Y CONCEPCION FILIBERTA CIRENIA CONDES TORRES, el C. juez del conocimiento señaló las 12.00 horas del día 7 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en Retorno Jacarandas 104 colonia Lomas Altas, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.00 m con retorno Jacaranda, sureste: 7.03 m con lote propiedad particular, al noreste: 13.02 m con lote quince, al suroeste: 12.97 m con lote diecisiete, inscrito en el Registro Público de la propiedad de este distrito en el libro primero, sección primera, bajo la partida 518-11773, del volumen 332, a fojas 57, de fecha 13 de septiembre de 1992, anunciándose su venta

Convóquense pastores a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL ESTADO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS, 20/100 M.N., Toluca, México, a 11 de enero de 1995. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 235—17, 20 y 25 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

**A QUIEN PUDIERA INTERESAR**

Se hace saber que en el expediente número 798/94, MARIO REYES HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el número 34 de la calle de Chavacano en la Ciudad de Atlaconalco, México, que mide y linda; al norte: 22.50 m con Francisco Rivero, al sur: 22.12 m con calle Chavacano, al oriente: 7.50 m con Aurora Escamilla de Cepeda, al poniente: 7.00 m con María de las Angeles Angeles Cruz.

El Ciudadano juez por auto de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 244.—17, 20 y 25 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

JOSE ORIHUELA GARCIA, promueve por su propio derecho en el expediente número 931/94, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien respecto a una casa habitación ubicado en las calles de Progreso número 7, en el barrio de San Juan Sur, en Malinalco, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 39.20 m con Modesto Lara; al sur: 43.00 m con Presidencia Municipal; al oriente: 19.40 m con calle Progreso; y al poniente: 22.45 m con callejón, con una superficie de 912.11 metros cuadrados, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación del edicto respectivo, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias.—Doy fe.—Tenancingo, México, enero 12 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 266.—17, 20 y 25 enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 672/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA HERNANDEZ ESPINOZA en contra de FABIO A ACOSTA CASTRO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día uno de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en Valle de Casas Grandes números dos-dos del lote diez, manzana nueve, del Fraccionamiento Valle de Aragón en esta ciudad, sirviendo de base la cantidad de (sesenta y un mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

**SE CONVOCAN POSTORES**

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica. 254.—17, 20 y 25 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1770/992, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de PEDRO KARAM-TRAD, el ciudadano juez señaló las 12.00 horas del 13 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Pant House No. 2, del edificio en condominio número 22 de la Avenida Magdalena antes 205 de la avenida San Francisco, colonia del Valle, delegación Benito Juárez, México, D.F., con superficie de 180.00 m<sup>2</sup>, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.66 m con propiedad privada; al sur: 12.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.00 m con calle San Francisco; al poniente: 18.00 m con Pant House No. 1, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 243.—17, 20 y 25 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 551/94, JORGE CHAVEZ REYNOSO, promueve diligencias de información al peripatam, respecto del inmueble denominado Xamatnango, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Cocotlán, Estado de México, y mide y linda: norte: 15.00 m con Héctor Zúñiga; sur: 15.00 m con calle Trifiliano Zapata; oriente: 25.60 m con José Trujano Espinosa; poniente: 25.80 m con Pedro Galicia Villanueva, y una superficie de 384.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dados en Chalco, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de la Instancia Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 263.—17, 20 y 25 enero.

## JUZGADO DE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCALA

## E D I C T O

## INMOBILIARIA VAZE, S.A.

**BENITO GERON PEREZ**, en el expediente número 1171/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 9, de la manzana 57 de la colonia Evolución Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 13.82 m con lote 8; al sur: 16.82 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 11; al poniente: 9.00 m con calle 19 o Iztapalapa, con una superficie de: 151.28 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. —Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Cuarto de lo Civil, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

180—12, 25 enero y 6 febrero

## JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## ROEALIO MONROY MARQUEZ

**ANTONINO MONROY JIMENEZ**, que en el expediente marcado con el número 1055/94, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 61, de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m con lote 9; al sur: 17.20 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle 5. Con una superficie total de: 155.63 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasada este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copia de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

180—13, 25 enero y 6 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

**C. LAURA SANCHEZ YONG**, bajo el expediente número 15/94, promueve ante este juzgado el señor **VICTOR NEGRETE MARTINEZ**, juicio ordinario civil respecto de la rescisión de contrato de compra venta del inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonamitla, municipio de Jaltenco, distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 200.00 m y colinda con Graciara Martínez

Orta al sur: 200.00 m y colinda con Lilia Negrete Arce al oriente: 50.00 m y colinda con Pedro Reyes; al poniente: 50.00 m y colinda con Esteban Reyes Martínez, con una superficie de: 10,000.00 m<sup>2</sup>, haciéndole saber al demandado que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación fijándose además una copia íntegra de la resolución por todo el emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

197—13, 25 enero y 6 febrero

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## AMADA ESPINO DE CAMBRAY

Por el presente se le hace saber que: **ESPERANZA EUGENIA HERRERA DE ALCANTARA** en el expediente número 1392/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapción del lote de terreno número 29 de la manzana 256-A, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.09 m con calle Mariposa Linda; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 9 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

192—13, 25 enero y 6 febrero

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

## E D I C T O

**LOURDES LUANA DE LOYA**, promueve por su propio derecho, en este juzgado sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 1885/92, juicio ordinario civil usucapción, en contra de **FAUSTINO GONZALEZ SERRANO**, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, en esta publicación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados, que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que los represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código procesal en cita. Respecto del inmueble: calle Postal Lote 37, manzana 15, fraccionamiento Los Laureles, municipio de Tepic de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.40 m con lote 24; al sur: 18.90 m con lote 36; al oriente: 7.02 m con calle Postal; al poniente: 7.04 m con lote 10. Con una superficie de: 125.00 m<sup>2</sup>. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 18 días del mes de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

189—13, 25 enero y 6 febrero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de IMPRESOS PULIDO, S.A. y/o EMMA CAROLINA SOLÍS SEGURA DE PULIDO y/o ELIA L DE PULIDO, se señalaron las once horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, por tal motivo se dice, de los siguientes bienes:

Inmueble 1.—Ubicado en Privada San Ignacio, esquina Privada San Francisco letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán, ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324 Ote. número de cuenta predial 101-01049-016, servicios públicos completos, datos registrales, volumen 178, partida 172-173-235, libro primero, sección primera, de fecha 10 de octubre de 1980, lote No. 41, medidas y colindancias: norte: 24.60 m con Privada San Francisco; sur: 24.60 m con lote 39 y 40; oriente: 12.00 m con lote 42; poniente: 11.40 m con Privada San Miguel, superficie 280.44 m<sup>2</sup>, según escrituras.

Inmueble 2.—Lote 42, medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 m con lote No. 37 y 38; oriente: 12.00 m con Privada de San Ignacio; poniente: 12 m con lote 41, superficie 246.00 metros cuadrados, medidas y colindancias de los lotes fusionados registrados en la Delegación de Catastro: norte: 42.80 m con Privada San Francisco; sur: 43.20 m con propiedad privada; oriente: 13.50 m con propiedad San Ignacio; poniente: 11.70 m con privada San Miguel, superficie de 548.00 m<sup>2</sup>, descripción general del inmueble, lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1 casa habitación de dos niveles a saber: P. B sala, comedor, recibidor privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio, P.A. cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escaleras; D2, D-3, D-4, D-5 construcciones de 2 niveles, dos departamentos por planta cada uno consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio, cochera para un auto cada uno; D 6 casa habitación de dos niveles a saber: planta baja: recibidor, sala, comedor, estudio, cocina, medio baño, patio de servicio, cochera, planta alta: cuatro recámaras, baño completo, cubo de escaleras, valor del avalúo que reporta el importe de (trescientos un mil nuevos pesos 00/100 M.N.), avalúo del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Campestre El Virrey, ubicación calle Condesa, manzana 2, lote 5, Fraccionamiento Campestre El Virrey, Metepec, México, tipo de construcción casa-habitación de uno y dos niveles de buena calidad, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 24.76 con Grupo Iega, S.A. y promociones comerciales Jer, S.A.; sur: 24.76 m con calle de su ubicación; oriente: 26.00 m con lote No. 6; poniente: 26.60 m con lote 4, de 643.78 metros cuadrados. Datos Registrales: volumen 308, partida 143-726, libro primero, sección primera, de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de ciento setenta y ocho mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), dando un total en los avalúos inmueble D-1, N\$ 290,000.00; inmuebles D-2, D-3, D-4, D-5 es de N\$ 380,800.00; avalúo del inmueble D-6 es de N\$ 301,000.00; inmueble ubicado en Calzada de la Condesa, Fraccionamiento El Virrey, Metepec, México, N\$ 178,500.00, dando un total de N\$ 1,150,300.00 valor fijado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose a postores, dando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (un millón ciento cincuenta mil trescientos nuevos pesos).—Doy fe.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

344 —20, 25 y 30 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 639/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO FICHARDO PEÑA, GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado de BANCRESER, S.A. en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ y/o ROSA TAPIA A. DE CHICHO, el C.

Juez del conocimiento señaló las trece horas del día veintidós de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio consistente en un inmueble propiedad del señor ROBERTO CHICHO GONZALEZ, ubicado en la calle de Aldama, se dice Allende sin número, municipio de Metepec, México, con las siguientes colindancias: norte: con calle Allende; sur: con propiedad de Luis Rodríguez; oriente: con calle de Hidalgo; poniente: propiedad de Soledad Estrada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 258-12080, a fojas 42, libro primero, sección primera, de fecha seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, del volumen 287, anunciándose su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se fijen en el Juzgado Tercero de lo Civil, sirviendo de base para el remate la cantidad de nuevos pesos \$ 614 428.91 M.N., centoseiscientos postores.—Toluca, México, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 343.—20, 25 y 30 enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el expediente número 1296/92, promovido por JOSE LUIS VICTORIA RIVERA, en contra de IRMA ANTAS MOLINA y VIDAL GONZALEZ RODRIGUEZ, por auto de fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las trece horas del día quince de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en este asunto consistente en el lote 6, manzana 329, colonia Aurora, calle Guerrillera número 335 en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 16.95 m con lote 7; al oriente: 9.96 m con lote 32; al poniente: 8.95 m con calle Guerrillera, con una superficie total de 151.93 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: volumen 128-B, libro primero, sección primera, fojas 144, partida 2451 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este municipio, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que obra en autos, el cual tiene un precio de N\$ 66,201 80/100 M.N.), (sesenta y seis mil doscientos un nuevos pesos 80/100 M.N.).

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, dado en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica. 345 —20, 25 y 30 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 65/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, con el carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de NORMA ESTRADA GONZALEZ, el C. juez señaló las 13.00 horas del día 15 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que es un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Artemisa del Fraccionamiento Las Margaritas, casa 203 edificio A, lote 2 manzana 27, se dice en Metepec, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el libro I, Sección I, fojas 10, Vol. 308, partida 81, de fecha 15 de febrero de 1991,

Anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos respectivos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 100 M.N.).—Toluca Méx. a 12 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 326. 20, 25 y 30 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 957/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en contra de ARTURO COCINA MARTINEZ, el C. juez del conocimiento señaló las 13:00 horas del día 13 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en el lote de terreno número 21 del condominio horizontal construido en el lote 28 de la sub-división del predio denominado San Juan Bautista, en la prolongación de González Ortega número 1211 de esta Ciudad de Toluca, México, cuyos datos registrales son: partida número 648-11643, volumen 318, libro primero, sección primera, a fojas 63, con una superficie de 122.50 m<sup>2</sup>, que mide y linda; norte: 17.50 m con lote 20 del condominio, sur: 17.50 m con lote 22, oriente: 7.00 m con propiedad particular, poniente: 7.00 m con Area Común,

Anunciándose su venta, convóquense postores y a través de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVE PESOS 00/100 M.N., Toluca, México, a 12 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica  
325.—20, 25 y 30 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MARIA LETICIA CAMACHO GUADARRAMA, en el expediente número 541/91-1, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno con Casa-Habitación que se encuentra ubicado en la calle Marina Nacional número 109 Letra A, barrio de Santa María Ahuacatlán, municipio de Valle de Bravo, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes; al norte: 27.00 m con Miguel Camacho Arias; al sur: 37.00 m con Robén Camacho Lopera; al oriente: 6.00 m con El Seminario; al poniente: 6.00 m con calle Marina Nacional; teniendo una superficie aproximada de: 222.00 m<sup>2</sup>.

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, 18 de enero de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica  
330.—20, 25 y 30 enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 24/95, JOSE MARCOS ARELLANO LOPEZ, promovió diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado Santo Tomás, ubicado en Ayotla, México, que mide y linda; norte: 25.00 m con Zeferino Sánchez; sur: 25.00 m con Martín Manríquez; oriente: 9.00 m con Mariano Velázquez; y poniente: 9.00 m con calle sin nombre; superficie de 225.00 metros cuadrados

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Daos en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Piedra.—Rúbrica  
251.—17, 20 y 25 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 1239/93, LIC. BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MARTINEZ Y/O, promoviendo en el juicio ejecutivo mercantil en contra de Eduardo Castañeda Castañeda Y/O. El C. juez de los autos señaló las 12:00 horas del día 17 de febrero del año para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en un Omnibus marca Masa, Somex 2030, modelo 1975, con número de motor 8VA-920540, serie número SOMEX2030-4178, tipo panorámico a nombre de EDUARDO CASTANEDA CASTANEDA, con número económico 121 con la leyenda Autobuses México-Tenango del Valle-Chalma, S.A. de C.V., color blanco, con franjas color azul, sin estérco, asientos color gris con fondos combinados amarillos rojo, diez vidrios rotos, cables, cortinas, aceite una televisión de diez pulgadas, llantas en buen estado, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de N\$ 26,000.00, (VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores.—Tenango del Valle, México, a 18 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vénces.—Rúbrica  
373.—23, 24 y 25 enero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente 2100/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERZA, S.A. en contra de ALFOMBRAS VIRGEN DE SATELITE, S.A. el C. juez señaló las trece horas del día tres de febrero del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del vehículo camión Vanette, marca Ford, modelo 1981, número de motor hecho en México, con número de serie AC31XT62217, con número de Registro Federal de Automóviles 5956920, con capacidad de tres toneladas y media, color blanco y con placas de circulación LT7085 del Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de (diez mil nuevos pesos) N\$ 10,000.00, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este H. juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Tlalnepantla, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lilibana Corte Angeles.—Rúbrica.  
56-A1.—23, 24 y 25 enero

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 2233/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALBUENA N., ISAAC CARMONA GARCIA, SANTIAGO SANCHEZ endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de EVA MALANCO CASTANEDA y SR. SABAS MIRANDA VENEGAS, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Constituyentes 923, con una superficie de 204.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de N\$ 373,000.00 (trescientos setenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y citese a acreedores Toluca, México, a once de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica  
258.—17, 20 y 25 enero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 597/94, ROBERTO VILLEGAS ESPINOSA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria diligencias sobre información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Zacañale, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 51.54 m con Félix Reyeso Castillo; sur: 51.54 m con camino vecinal; oriente: 388.10 m con Josefina Corrales Sánchez; y poniente 388.10 m con Emigdio Andrade Muñoz superficie de 20,000.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 264.—17, 20 y 25 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 846/94,

Segunda Secretaría

EDUARDO WILFRIDO GARCIA GONZALEZ

MARIA TERESA ESCAMILLA SANCHEZ, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—El Divorcio necesario, en consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que a la fecha me une con el demandado declarada mediante resolución judicial, con fundamento en los hechos por la causal que invocaré más adelante. B).—La pérdida de la patria potestad sobre nuestro menor hijo procreado durante nuestro matrimonio declarada mediante resolución judicial. C).—La terminación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contraí matrimonio con el hoy demandado, declarada mediante resolución judicial. D).—El pago de una pensión alimenticia en favor de la suscrita, en mi calidad de cónyuge inocente, así como para nuestro menor hijo ABRAHAM GARCIA ESCAMILLA. E).—El pago de los gastos y costas que se origine para el caso de que el demandado se oponga temerariamente a mi acción para la tramitación de este juicio.—Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica. 182.—19, 25 enero y 6 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 40/95, JOSEFINA RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en el barrio de San Diego, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: primera fracción: al norte: 191.72 m con camino; al sur: 117.17 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 14.89 m

con camino; al poniente: 45.25 m con Ricardo Embriz Ramírez; superficie aproximada 2,955.17 m<sup>2</sup>, segunda fracción: al norte: 17.60 m con Mauro Ramírez Embriz; al sur: 3.03 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 15.50 m con Gregorio Gutiérrez; al poniente: 18.60 m con camino, superficie aproximada 170.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

Exp. 41/95, LUIS ALVAREZ MARTINEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 39.70 m con arroyo; al sur: 48.50 m con calle privada; al oriente: 33.30 m con calle Real que conduce al arrenal; al poniente: 32.30 m con resto de la propiedad, superficie aproximada 1,556.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 16905/94 GUADALUPE BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.55 m con Juana e Imelda Bejarano García; al sur: 11.55 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Bernarda Bejarano García; al poniente: 36.70 m con Olivia Lucía Bejarano García.

Superficie aproximada de: 423.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero

Exp. 16906/94, OLIVA LUCIA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.65 m con Imelda Bejarano García; al sur: 11.65 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano; al poniente: 36.70 m con Roberto Morales Martínez.

Superficie aproximada de: 427.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero



Exp. 16908/94, JOSE REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis la Gloria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 274.00 m con Vicente Salgado Gomora; al sur: 256.00 m con Sylvia Pichardo Soto; al oriente: 140.00 m con Santos Pichardo Velázquez; al poniente: dos líneas: 80.00 y 40.00 m con Juan Delgado Pichardo.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16909, DEMETRIO GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 189.00 m con Francisco Pichardo Ortega, al sur: dos líneas: 31.00 y 96.00 m con Tomás Torres Soto, al oriente: dos líneas: 111.00 y 31.00 m con Tomás Torres Soto y Martín García García, al poniente: 157.00 m con Ejido de Turco.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16910, LEONOR LINO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Eusebio Sánchez, al sur: 20.00 m con Rosa Colón, al oriente: 12.00 m con Jesús Jiménez, al poniente: 12.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16911, DAVID COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al sur: 39.00 m con Ricardo Salgado, al oriente: 45.00 m con Fabián Salgado Carbajal, al poniente: 45.00 m con Saturnino García.

Superficie aproximada de: 3,555.30 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16912, ISRAEL LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 178.80 m con Alvaro García, al sur: 178.80 m con camino, al oriente: 76.65 m con vereda, al poniente: 76.65 m con camino.

Superficie aproximada de: 14,705.02 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16914, SERGIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con mismos vendedores, al sur: 20.00 m con Samuel Tenorio Salgado, al oriente: 21.00 m con mismos vendedores, al poniente: 21.00 m con Samuel Tenorio Salgado.

Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16915, J. JESUS SANDOVAL PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Bajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 67.80 m con Juan Sandoval, al sur: 41.00 m con Angelito López, al oriente: 101.00 m con Mateo García Martínez, al poniente: 68.80 m con Antonio Sandoval.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16916, BERNARDA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, calle Abelardo Rodríguez, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.80 m con Juana Bejarano García, al sur: 3.80 m con calle Abelardo Rodríguez, al oriente: 36.70 m con Ramiro Rubio López, al poniente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano García.

Superficie aproximada de: 139.45 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16918, ALFREDO DEGOLLADO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Cristina Mercado Rico y Moisés Domínguez Chávez, al sur: 25.00 m con Celia López Velázquez, al oriente: 27.00 m con Javier Reyna Velhís, al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 660.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16919, ARTURO SUAREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 43.80 m con Porfirio Orozco "N", al sur: 42.80 m con Orlando Suárez Contreras, al oriente: 20.00 m con Hilario Mercado, al poniente: 20.00 m con calle del Encino.

Superficie aproximada de: 366.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16920, ESTEBAN GOMORA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 292.00 m con José Salgado Gómora, al sur: 280.00 m con Panuncio Sánchez Bastida y Atanacio Pichardo Reyes, al oriente: 292.00 m con camino vecinal, al poniente: 605.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 91,194.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16921, MARTÍN GARCÍA GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 168.00 m con Francisco Pichardo Ortega, al sur: 152.00 m con Tomás Torres Soto, al oriente: 131.00 m con Gregorio Pichardo Velázquez, al poniente: 111.00 m con Demetrio García Sandoval.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16922, ANGEL CONTRERAS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 472.00 m con Gregorio Reyes García, al sur: 585.00 m con Gregorio Téllez Contreras, al oriente: 135.00 m con Cleto Reyes Ortega, al poniente: 180.00 m con Gabino Alvarez Bastida.

Superficie aproximada de: 74,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16924/94, ELODIA LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Cañonillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 236.00 m con Eufrosina Ramírez García, al sur: 210.00 m con Javier Becerril Ramírez, al oriente: 145.00 m con Celia Fabila Becerril, al poniente: 137.00 m con Sabana del Refugio.

Superficie aproximada de: 31,443.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16918, GENOVEVA GARATACHIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Esperanza sin número, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Angel Chávez Fernández, al sur: 16.00 m con Angel Hernández González, al oriente: 17.00 m con Benito de la Cruz, al poniente: 17.00 m con Francisca Garatachia González.

Superficie aproximada de: 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16907, IGNACIO GONZALEZ COYOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz sin número denominado "La Casucha", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.50 m con Alicia Guadarrama Valdez, al sur: dos líneas: 2.00 y 27.00 m con calle Porfirio Díaz y Faustino Espinoza Díaz, al oriente: 31.35 m con Alicia Guadarrama Valdez, al poniente: 16.00 m con Antonio Barrea Olivares.

Superficie aproximada de: 663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16917, VICTORIA ORTEGA DE RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Independencia sin número, colonia Guadalupe, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Antonio Aguilar, al sur: 8.90 m con Víctor Hugo Rubio Hernández, al oriente: 20.00 m con Gabriel Aguilar Becerril, al poniente: 20.00 m con privada de Independencia.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16923, NESTORA GUADARRAMA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 2, barrio México, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.90 m con Romaldo García, al sur: 13.30 m con Albino Guadarrama, al oriente: 16.90 m con Leuro Pato, al poniente: 12.60 m con Nicomedes Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles —Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16925 CARMEN POPOCA GARCIA promueve inscripción administrativa/ sobre el inmueble ubicado en Colonia Ricardo Flores Magón, San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 73.75 m con Francisco Hernández, al sur: 73.75 m con Filemón Osorio, al oriente: 12.00 m con Román Esquivel, al poniente: 12.00 m con Cade de San Cristóbal Tecolotit.

Superficie aproximada de: 885.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16926/94, AQUILEO VICTORINO MARTINEZ MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 127, San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantan, Méx., distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.40 m con Víctor Martínez González, al sur: 10.40 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 9.55 m con Víctor Martínez González, al poniente: 9.55 m con Socorro Mendoza.

Superficie aproximada de: 39.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 75/95, MARTIN GARCIA TAPIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbaje No. 30, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Angel Salazar G.; sur: 17.00 m con andador privado; oriente: 15.30 m con Demetrio Colín Colín; poniente: 17.00 m con Tomás García G. y Juan Carlos Colín Colín, superficie aproximada de 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

238.—17, 20 y 25 enero

Exp. 74/95, TOMAS GARCIA CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbaje No. 12, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Angel Salazar; sur: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; oriente: 8.50 m con Demetrio Colín Colín; poniente: 9.50 m con Paula Salinas Mateos, superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

239.—17, 20 y 25 enero

Exp. 76/95, TRINIDAD TREJO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbaje s/n., Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; sur: 15.00 m con camino; oriente: 11.60 m con Catarina Colín Regoleta; poniente: 11.40 m con Abel Trejo Sánchez, superficie aproximada de 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

240.—17, 20 y 25 enero

Exp. 366/95, EDUARDO ENRIQUE LEGORRETA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 3, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con calle de Miguel Hidalgo (Ote.), 2.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín; sur: 7.50 m con Alberto Salgado; oriente: 15.00 m con Alberto Salgado; poniente: 3.50 m 11.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín, superficie aproximada de 103.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

265.—17, 20 y 25 enero

Exp. 415/95, C. MARIA DEL PILAR ROBLES BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle domicilio conocido La Cabeza, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 7.60 m con Mariano Robles; al sur: 7.60 m con camino real; oriente: 11.20 m con Laura Robles; al poniente: 11.20 m con Reynaldo Robles Becerril, superficie aproximada de 85.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

255.—17, 20 y 25 enero

Exp. 16453/94, C. CUTBERTO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Diego Alcalá 2a. Sección, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.40 m con propiedad de Mercedes Flores y Félix Flores; sur: 60.70 m con Nicolás Flores y Blas Rodríguez; oriente: 104.40 m con Macario Agular; y al poniente: 110.80 m con Severiano Flores, superficie aproximada de 2,157.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

255.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15758/94, TOMAS CRUZ CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Morelos s/n., en Tlaxaloya Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.70 m con Palermón Cruz Camacho; al sur: 17.40 m con Emilio Andrade Ojeda; al oriente: 19.00 m con calle José Ma Morelos; al poniente: 20.00 m con Porfirio Hernández Eugenio, superficie aproximada de 402.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15756/94, HUMBERTO CRUZ CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Oriente s/n., en Tlaxaloya, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.60 m con Cecilia González Ramírez; al sur: 32.00 m con José Cruz Camacho; al oriente: 25.80 m con Presa Antonio Alzate; al poniente: 27.60 m con calle Morelos, superficie de 739.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15761/94, TOMAS CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Morelos s/n., en Tlachaloya Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con José Cruz Camacho; al sur: 30.09 m con Pablo Gil; al oriente: 25.00 m con Laguna José Antonio Alzate; al poniente: 23.00 m con calle Circuito Morelos, superficie de: 715.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15760/94, RAUL CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos s/n., en Tlachaloya, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 41.50 m colinda con el Sr. Fidel Cecilio de la Rosa; al sur: 34.00 m colinda con el señor Palemón Cruz Camacho; al oriente: 16.00 m colinda con calle José María Morelos; al poniente: 15.50 m colinda con el Sr. Víctor Salas López, superficie de: 499 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252.—17, 20 y 25 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 47/95, MARLEM NÚÑEZ PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 31.95 m con Ma. Guadalupe Ariscorista Delgado; al sur: 31.95 m con Edgar Castañeda Peñaflor; al oriente: 14.40 m con servidumbre de paso de: 141.00 metros cuadrados; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landu, superficie aproximada de 489.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 46/95, EDGAR CASTAÑEDA PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 35.95 m con Marlem Núñez Peñaflor y servidumbre de paso de 141.00 metros cuadrados; al sur: 35.95 m con Ofelia Segura Cervantes; al oriente: 16.25 m con Tareila Peñaflor Avirde; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landu, superficie aproximada de 584.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 05/95, ESTEBAN ARELLANO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle León Guzmán s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 8.00 m con Andrea Delgadillo Flores; al sur: 8.00 m con Crispín López Palmas; al oriente: 10.00 m con servidumbre

de paso de 41.80 metros cuadrados y Beatriz Adriana Acosta Jiménez; al poniente: 10.00 m con Pedro Márquez y Raúl Reza, superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 04/95, BEATRIZ ADRIANA ACOSTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle León Guzmán s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 10.20 m con servidumbre de paso de 41.80 metros cuadrados; al sur: 10.20 m con Crispín López Palmas; al oriente: 8.29 m con Javier Andrade Guerra; poniente: 8.00 m con Esteban Arellano Guerra, superficie aproximada de 83.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 36/95, LUIS ROMERO SOLANO, FRANCISCO MILLAN ORTEGA, CLEMENTE CABELLO GUADARRAMA, TOMAS DIAZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno, ubicado en la calle de León Guzmán No. 5, en Santa María Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 18.90 m con Juan Angel y Ernesto Díaz Cerezo; al sur: 19.40 m con Iglesia; al oriente: 13.40 m con calle León Guzmán; al poniente: 11.50 m con Iglesia y Juan Angel y Ernesto Díaz Cerezo, superficie aproximada de 226 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 11 de enero de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

247.—17, 20 y 25 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 6/95, C. MABEL GONZALEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Sanariquipan, México, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 34.0 con Estela Avila de S.; al sur: 34.0 con Estela Avila de S.; al oriente: 23.0 con Norberto Avila R.; al poniente: 23.0 con Fernando Franco R., superficie 782 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 12 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

257.—17, 20 y 25 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 32/94, MARIA ISABEL BARRANCO VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circunvalación s/n., Santa María Alarazquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 20.65 m colinda con Ma. de la Luz Collín; sur: 20.45 m con campos andable; oriente: 66.00 m con Matilde Villavicencio Lara; poniente: 66.00 m con María Villavicencio Hernández, superficie aproximada de 1,362.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

236.—17, 20 y 25 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

N.R.A. 005625

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R.A. 005674

Exp. 12774/94, C. EVANGELINA GUADARRAMA BRITO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Anáhuac s/n., en la colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Avenida Anáhuac; al sur: 10.00 m con Mario Mendoza Aparicio; al oriente: 19.00 m con Carlos Eloy Agapito Nadales; al poniente: 19.00 m con Victoria Carmona Acevedo, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005647

Exp. 12776/94, MARJA EUGENIA SEPVIN MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tezozomoc No. 403, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 68.70 m con Zenaida Gómez González; al sur: 68.76 m con Av. Tezozomoc; al oriente: 19.40 m con lote baldío; al poniente: 19.40 m con María de la Luz Srvantes Martínez, superficie aproximada de 168.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005503

Exp. 12763/94, C. OLIVA RAMIREZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.00 m con C. Félix Bardejo Madrigal; al sur: 08.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al oriente: 18.00 m con lote baldío; al poniente: 18.00 m con C. Luis López López, superficie aproximada de 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005609

Exp. 12765/94, C. MARIA DE JESUS RENDON RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, esquina Av. Cuauhtémoc s/n., Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con María de Jesús Sanjana Arriaga; al sur: 18.00 m con calle Norte 8; al oriente: 09.00 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 09.00 m con Roselia Hernández Rojas; superficie aproximada de 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

Exp. 12777/94, C. JERONIMA PEREZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 6 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Yolanda Sánchez Martínez; al sur: 10.00 m con calle norte 6; al oriente: 19.00 m con C. Ma. Cardelaria Zedillo García; al poniente: 19.00 m con C. Jesús Ordaz Celina, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005528

Exp. 12764/94, C. RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo esquina calle Norte 10 s/n., Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Norte Diez; al sur: 17.00 m con José Luis Lima Licón; al oriente: 19.00 m con Av. Alfredo del Mazo; al poniente: 19.00 m con Lucina Pérez Santiago, superficie aproximada de 323.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005606

Exp. 12771/94, C. BARDOMIANO DURAN CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 5; al sur: 09.00 m con C. Ricarda Soriano Juárez; al oriente: 19.00 m con C. Adolfo Gómez; al poniente: 19.00 m con C. Ismael Rojas Ramírez, superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005524

Exp. 12772/94, C. IDELFONSO ALBERICO MORALES BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5; al sur: 10.00 m con C. Carlos Iiera Avilés; al oriente: 19.00 m con C. Miguel Angel Morales; al poniente: 19.00 m con C. Emiliano López López, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005612

Exp. 12775/94, C. BENITO ROBERTO PEÑA SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con C. Lorenzo Jacinto Castillo; al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con C. Alejandro Treto de los Santos; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 9, superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005523

Exp. 12766/94, C. ISIDORO TELLEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Iturbide s/n., Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepatlaco, mide y linda: al norte: 31.50 m con Juan José Posos Parrado; al sur: 29.00 m con Pedro Parrado Alvarado; al oriente: 15.00 m con Juan Marque y Cecilia Onofre; al poniente: 15.00 m con camino, superficie aproximada de 462.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005633

Exp. 12768/94, C. MARTIN DIAZ XOCOPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Mesón de la Luz, mide y linda: al norte: 08.40 m con Sra. Socorro Xocopa Yescas; al sur: 10.10 m con calle Insurgentes; al oriente: 23.70 m con Sr. Federico Pineda Xocopa; al poniente: 23.60 m con Sr. Gonzalo Xocopa Ruiz, superficie aproximada de 218.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005648

Exp. 12769/94, C. FEDERICO PINEDA XOCOPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Mesón de la Luz, mide y linda: al norte: 11.00 m con Sr. Francisco Pineda Xocopa; al sur: 09.10 m con Sra. Benita Pineda Xocopa y 01.50 m con calle Insurgentes; al oriente: 09.60 m con Sr. Gabriel Ruiz Xocopa y 14.00 m con Sra. Benita Pineda Xocopa; al poniente: 23.60 m con Sr. Martín Díaz Xocopa, superficie aproximada de 124.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005540

Exp. 12778/94, C. ADALBERTO TELLEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Nicolás Bravo s/n., poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepatlaco mide y linda: al norte: 39.60 m con Manuel Avilés Solano; al sur: 32.60 m con José Onofre González; al oriente: 15.88 m con camino; al poniente: 15.00 m con Juan J. Pozos P. y Marco Antonio Pozos P., superficie aproximada de 541.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005679

Exp. 12779/94, C. JUANA ANGELICA JAIME MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Iturbide s/n., poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepatlaco, mide y linda: al norte: 35.90 m con C. José Trenado Romfrez; al sur: 32.70 m con C. Juan José Posos Parrado; al oriente: 20.00 m con C. Manuel Avilés Solano E. C. Isidoro Tellez Márquez; al poniente: 20.40 m con camino, superficie aproximada de 685.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005631

Exp. 12780/94, C. FRANCISCO PINEDA XOCOPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores s/n., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Mesón de la Luz, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco Pineda Xocopa y 01.00 m con calle Dolores; al sur: 11.60 m con Federico Pineda Xocopa; al oriente: 11.80 m con Gabriel Ruiz Xocopa y 11.80 m con Francisco Pineda Xocopa; al poniente: 23.60 m con Socorro Xocopa Yescas, superficie aproximada de 141.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005632

Exp. 12781/94, C. BENITA PINEDA XOCOPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Mesón de la Luz, mide y linda: al norte: 09.10 m con Sr. Federico Pineda Xocopa; al sur: 08.60 m con calle Insurgentes; al oriente: 14.00 m con Sr. Antonio Ruiz Xocopa; al poniente: 14.00 m con Sr. Federico Pineda Xocopa, superficie aproximada de 123.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005640

Exp. 12770/94, RUTILO SEGURA ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. , San Mateo Huiztilzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Tiendita, mide y linda: al norte: 19.50 m con Leonides Valdivia; al sur: 15.60 m con calle Zaragoza y 03.40 m con Demetrio Flores; al oriente: 12.50 m con Demetrio Flores, 22.80 m con Demetrio Flores; al poniente: 55.40 m con Mayra Segura, superficie aproximada de 427.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005662

Exp. 12782/94, C. CANDIDO HERNANDEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yacahuite s/n., en la colonia Rumorosa, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, mide y linda: al norte: 21.00 m con paso de servidumbre; al sur: 20.00 m con barranca; suroeste: 13.60 m con barranca; al oriente: 61.50 m con Benjamín Martínez Ortiz; al poniente: 23.00 m con calle Yacahuite.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005617

Exp. 12783/94, C. NORBERTO LUNA CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n., en el poblado de Tlalmanalco, Col. Rumorosa, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Rumorosa, mide y linda: al norte: 46.00 m con C. Lorenzo Guzmán Guadarrama; al sur: 46.00 m con calle sin nombre, al oriente: 69.00 m con C. Rodolfo Alvarez Salgado; al poniente: 15.70 m con calle Pino Suárez, superficie aproximada de 429.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005597

Exp. 12784/94, C. PRIMO GALARZA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado S-D, mide y linda: al norte: 255.50 m con Jesús Escudillo; al sur: 239.60 m con varios vecinos; al oriente: 58.00 m con Jesús Escudillo; al poniente: 58.00 m con camino viejo a Texcoco, superficie aproximada de 14,357.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005625

Exp. 12785/94, C. IGNACIO GALICIA PALMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en el poblado de Santiago Zula, municipio de Temamatla, predio denominado Xotolpa, mide y linda: al norte: 26.95 m con calle 5 de Mayo; al sur: 12.20 m con Alfonso Palma Montes y 15.60 m con Manuel Caballero González; al oriente: 25.50 m con Manuel Caballero González; al poniente: 17.20 m con Esteban Galván Palma y 06.10 m con Alfonso Palma Montes, superficie aproximada de 616.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005616

Exp. 12786/94, C. FILIBERTO FLORIN MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 34, en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Castillero, mide y linda: al norte: 08.60 m con calle 2 de Abril; al sur: 08.80 m con Rufino Martínez Guzmán; al oriente: 25.26 m con Victoria Suárez Florio; al poniente: 25.26 m con Marcelino Florin Nava, superficie aproximada de 219.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

Exp. 12787/94, C. MARCELINO FLORIN NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n., en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Castillero, mide y linda: al norte: 08.60 m con calle 2 de Abril; al sur: 08.80 m con Rufino Martínez Guzmán; al oriente: 25.26 m con Filiberto Florin Moreno; al poniente: 25.26 m con Domingo y Teodoro Hernández Millán, superficie aproximada de 219.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005601

Exp. 12788/94, C. GLORIA SANCHEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Tenantipa", mide y linda: al norte: 38.00 m con C. Enriqueta Anita Mendoza Sánchez; al sur: 38.00 m con C. Fernando Francisco Sánchez Mendoza; al oriente: 10.00 m con C. Cándido Mendoza; al poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005590

Exp. 12714/94, C. JULIA MONTERO QUIROZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Xaltipac", mide y linder: al norte: 14.50 m con C. Alvaro Reyes Tenorio, al sur: 15.00 m con C. Guillermo Reyes Tenorio, al oriente: 10.20 m con C. Gregorio Garrillo Castro, al poniente: 10.90 m con entrada privada a la calle Garita de Matamoros de: 1.59 m y C. Maecilia Castro de Castillo.

Superficie aproximada de: 150.49 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005591

Exp. 12746/94, C. MARIO MARCA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cruz Verde No. 37, poblado de Amecameca, mismo municipio, predio denominado "Colaxtilla", mide y linder: al norte: 11.00 m con calle Cruz Verde, al sur: 11.00 m con Agustín Palacios, al oriente: 19.35 m con Pascual Ramírez, al poniente: 18.60 m con Herminio Gilio Flores.

Superficie aproximada de: 208.67 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005600

Exp. 12751/94, C. FERNANDO FRANCISCO SANCHEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Morelos S/N, Amecameca, municipio de Amecameca predio denominado "Tenantipa", mide y linder: al norte: 38.90 m con Gloria Sánchez Mendoza, al sur: 38.00 m con Bertha Liz Sánchez Mendoza, al oriente: 10.00 m con Gerardo Mendoza, al poniente: 10.09 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005601

Exp. 12752/94, C. PETRA LOPEZ MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rosario No. 27, poblado y municipio de Amecameca, predio denominado "Clauteca", mide y linder: al norte: 56.00 m con Celia Gutiérrez Miranda, al sur: 56.00 m con Pablo Rodríguez López, al oriente: 12.10 m con calle El Camacol, al poniente: 12.10 m con Pedro Gutiérrez Miranda.

Superficie aproximada de: 577.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005599

Exp. 12750/94, C. EMMA ROSALES CORDOVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N, población y municipio de Amecameca, predio denominado "Amanalaxco", mide y linder: al norte: 17.30 m con Elodja García, al sur: 15.40 m con Cecilia Rosales Vázquez, al oriente: 12.80 m con Avenida Morelos, al poniente: 12.15 m con Lidia Castro.

Superficie aproximada de: 196.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005595

Exp. 12720/94, FRANCISCA FLORES SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión No. 60, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linder: al norte: 11.00 m con Prisciliano, al sur: 11.00 m con calle Unión, al oriente: 27.00 m con Juan Martínez Peña, al poniente: 27.00 m con Tomás Rosas Nexapa.

Superficie aproximada de: 297.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005620

Exp. 12727/94, C. MARGARITO MARTINEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores S/N, poblado San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominado, mide y linder: al norte: 22.00 m con continuación calle San Francisco, al sur: 12.00 m con calle de Las Flores y 10.00 m con Clemente Flores, al oriente: 100.00 m con Víctor Rosas, al poniente: 75.00 m con José Hernández y 25.00 m con Clemente Flores.

Superficie aproximada de: 1,650.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N. R. A. 005635

Exp. 12758/94, C. CLEMENTE PEDREGAL IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle La Palma S/N, Poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado "Sin Denominación", mide y linder: al norte: 11.70 m con avenida La Palma, al sur: 11.90 m con señor José López Jiménez, al oriente: 12.65 m con Florentina Juárez Rosas, al poniente: 12.95 m con Rodolfo Martínez López.

Superficie aproximada de: 151.01 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero



N.R.A. 005657.

N.R.A. 005658.

Exp. 12743/94, C. ANA SUCIA MENDOZA PRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma S/N, San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado "La Palma" mide y linda; al norte: 12.50 m con Irma Mendoza Prado, al sur: 12.50 m con calle Palma, al oriente: 11.50 m con Sebastiana Mendoza Prado, al poniente: 47.50 m con José Hernández.

Exp. 12760/94, C. ANGELINO LUIS ESCOBEDO SERRA-FIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 14 No. 202, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sur 14, al sur: 10.00 m con Graciela Muñoz, al oriente: 19.00 m con Librado Jiménez, al poniente: 19.00 m con Luis Martínez Goitia y Angelino Martínez.

Superficie aproximada de: 593.75 m<sup>2</sup>.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

N.R.A. 005670.

N.R.A. 005513.

Exp. 12769/94, C. ESTHER RAMIREZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado "Atenco 1", mide y linda, al norte: 30.90 m con C. Lucina Lara, al sur: 28.20 m con C. Ignacio Ismael Galicia, al oriente: 228.81 m con C. Fidel Jiménez Sánchez, al poniente: 228.55 m con C. Isaura Ramos Buendía.

Exp. 12761/94, C. ELSA DIAZ PATINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 S. N., colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.40 m con C. Gelacio Reyes Antonio, al sur: 09.40 m con calle sur 10, al oriente: 19.50 m con C. Rafael Nazario, al poniente: 19.50 m con calle oriente 10.

Superficie aproximada de: 7,572.31 m<sup>2</sup>.

Superficie aproximada de: 183.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

N.R.A. 005638.

N.R.A. 005505.

Exp. 12749/94, C. FIDEL ALEJANDRO JUAREZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Liverpool No. 38, en el poblado de Santa Isabel Chalco, municipio de Amecameca, predio denominado "Texcocoatlá", mide y linda; al norte: 23.20 m con C. Antonio Olguín, al sur: 22.85 m con C. Paula Landeros, al oriente: 26.85 m con calle Liverpool, al poniente: 26.85 m con C. Isabel Velázquez.

Exp. 12762/94, C. CARLOS ELOY AGAPITO NADALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Anáhuac No. 612, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 99.70 m con Av. Anáhuac, al sur: 99.70 m con señor Enrique Salazar, al oriente: 19.00 m con calle oriente 7, al poniente: 19.00 m con señora Elvira Nadales.

Superficie aproximada de: 612.83 m<sup>2</sup>.

Superficie aproximada de: 184.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

N.R.A. 005594.

N.R.A. 005494.

Exp. 12759/94, C. ELVIRA NADALES JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Anáhuac No. 610, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.20 m con Av. Anáhuac, al sur: 09.20 m con C. Horaciencia Ríos Reyes, al oriente: 19.00 m con C. Nicolás Agapito Marín, al poniente: 19.00 m con C. Carlos Agapito Nadales.

Exp. 12767/94, C. JUAN BONIFILIO AMARO GARCÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Anáhuac S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Av. Anáhuac, al sur: 09.00 m con señor Carlos Feliciano Soledad, al oriente: 19.00 m con señor Santiago Saavedra Castillo, al poniente: 19.00 m con señor Plácido García.

Superficie aproximada de: 174.80 m<sup>2</sup>.

Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
332.—20, 25 y 30 enero.

N.R.A. 005072

Exp. 1277/94, C. ARACELI MARTINEZ MORENO Y ERNESTO JUAREZ VÁZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oriente 6 No. 500, esquina calle Sur 9, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 9.85 m con calle sur 9, al sur: 9.85 m con Celestino Flores Millán, al oriente: 12.00 m con Rafael Sámano Reyes, al poniente: 13.00 m con calle oriente 6.

Superficie aproximada de: 187.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

N.R.A. 005590

Exp. 12745/94, C. ERNESTO RAMIREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, poblado San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado "Calyecac", mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 20.00 m con camino, al oriente: 100.00 m con Argelia Prado Pedregal, al poniente: 10.00 m con Eulalio Prado.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

332.—20, 25 y 30 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 42/94, ROSAS CASERO PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, en San Miguel Mimipapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m linda con camino a Dos Caminos, sur: 53.00 m linda con María Rosas Díaz, oriente: 53.00 m linda con Mario Rosas Díaz, poniente: 70.00 m linda con Jaime García Rosas.

Superficie aproximada de: 1,520.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

335.—20, 25 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 561/94, MAXIMINO REMIGIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana tres de la comunidad de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 105.10 m con Santiago Avelino y Lucio Remigio, sur: 131.40 m con Mazarío Ayala e Hilario Cárdenas, oriente: 148.00 m con un quiebre de 46.00 m (en dos líneas) con Catalina Salvador, poniente: 214.00 m con Marcos Rivera Amado y Martina Remigio Hernández.

Superficie aproximada de: 24,123.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

334.—20, 25 y 30 enero

Exp. 45/95, C. RAMON ANTONIO SANCHEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Ratonera" Cuartel Tenero, barrio San Agustín, municipio de Jocotitlán, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 29.60 m con privada; al sur: 29.60 m con Crispín Gómez; al oriente: 20.15 m con privada; al poniente: 15.70 m con Adelaido Olmos.

Superficie aproximada de: 529.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

324.—20, 25 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 54, EUSEBIO HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nezahualcóyotl S/N, San Pablo Tecatco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 62.50 m linda con camino a Cuauatlán, sur: 62.50 m linda con camino a Zitlalcoac, oriente: 174.00 m linda con Fidencio Rodríguez, poniente: 169.00 m linda con Eilemón Buendía Palma, Predio denominado "Tlacomulco".

Superficie aproximada de: 10,804.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

51-A1.—20, 25 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 060/95, MARTHA ROMERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.00 m con privada, sur: 18.00 m con Bernardo Romero Flores, oriente: 16.00 m con Luis Javier Hernández Flores, poniente: 16.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

340.—20, 25 y 30 enero.

Exp. 125/95, SUSANA VELAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Blanco, barrio San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda: al norte: 34.50 m con Pedro Nevra; al sur: 23.30 m con Sabino Hernández; al oriente: 32.50 m con Jorge Hernández y cerrada de Río Blanco; al poniente: 20.00 m con Marcelino Gabuzo, haciendo una escuadra en: 10.00 m con el mismo colindante y continuando en 10.00 m con Cesario Neyra.

Superficie aproximada de: 864.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

333.—20, 25 y 30 enero.



## PIAMEX

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS OCTAVO, NOVENO Y DECIMO DE --  
LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO PARA LA INVESTIGACION AGROPECUARIA DEL --  
ESTADO DE MEXICO, A.C. SE INVITA EN:

### SEGUNDA CONVOCATORIA

A LOS ASOCIADOS DEL PIAMEX, A.C, PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ASOCIA--  
CIONES DEL SECTOR AGRARIO A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, QUE SE LLE --  
VARA A CABO EL DIA 25 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 18:00 HRS, EN --  
SUS OFICINAS DEL CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEX, BAJO EL SIGUIENTE - -  
ORDEN DEL DIA:

- 1.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 2.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
- 3.- INFORME FINANCIERO
- 4.- PROPUESTA DE CANDIDATOS A LA MESA DIRECTIVA
- 5.- ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA
- 6.- TOMA DE PROTESTA
- 7.- ASUNTOS GENERALES

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA LOS ASISTENTES --  
CONSTITUYEN QUORUM LEGAL.

A T E N T A M E N T E

SR. ADOLFO DE LA ROSA GIL  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL PIAMEX.  
(Rúbrica)

## ACTA CONSTITUTIVA

"1995, AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, Y ARTICULO 26 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO SE CONSTITUYE EL COMITE EJECUTIVO UNICO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS, SERVICIOS Y DICTAMINADOR DE OBRAS DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MEXICO, QUE SE INTEGRA DE LA MANERA SIGUIENTE:

- I. POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- II. POR EL TITULAR DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE BIENES Y SERVICIOS.
- III. POR UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, NOMBRADO POR LA MISMA, QUIEN INTERVENDRA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS.
- IV. POR EL CONTRALOR INTERNO DEL CONSEJO, QUIEN TENDRA VOZ PERO NO VOTO, EN LOS CASOS DE CONCURSOS SIMPLIFICADOS.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE EL DIA DE LA FECHA, FIRMANDO AL CALCE -- LOS INTEGRANTES DEL COMITE QUE SE CONSTITUYE. PROCEDASE A ENVIAR COPIA -- DE ESTA ACTA A LAS SECRETARIAS DE LA CONTRALORIA Y DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES  
ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL  
ESTADO DE MEXICO

VOCAL EJECUTIVO DEL CEDIPIEM	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN MANUEL MARTINEZ NAVA (Rúbrica)	C.P. SERGIO HERNANDEZ GARCIA (Rúbrica)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSO MATERIALES Y HUMANOS	CONTRALOR INTERNO DEL CEDIPIEM
LIC. MARGARITA REYNOSO VALENCIA (Rúbrica)	LIC. FRANCISCO MORENO BERNAL (Rúbrica)